

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inscripciones á no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO CÉNTIMOS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratias para los pobres.

Aviso al público logroñés

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el reputado artista **D. Juan Garaita** Fonda de Europa, arriba del café Colón.

CABALLO
Se vende, por haberlo reemplazado por otro mayor, el caballo de mejores condiciones que pisa las calles de Logroño. Para tratar con David Marrodán.

La «Unión Nacional»

PROTESTA
Ya está acordado que los organismos adheridos á la «Unión Nacional», protestan contra los presupuestos tan pronto como sean aprobados por las Cortes.
La protesta se dirige á declarar principalmente que, habiendo sido la obra de las Cortes simplemente de oficio, cuando había falta una reforma radical del proyecto del Gobierno, el país ha perdido también la confianza en el Parlamento, como ya la perdió en los ministros.
Todos los mencionados organismos telegrafiarán en este sentido al Presidente del Congreso, y para apoyar la citada declaración se celebrarán manifestaciones en Madrid y provincias.

En Fuencaballero

En la reunión pública que tuvo lugar el domingo último en la importante villa de Fuencaballero, quedaron constituidas las juntas de las Cámaras y «Unión Nacional» en la siguiente forma:

Delegación de la Cámara de Comercio: Presidente, don Juan Fernández Pinedo; Secretario don Julián Torrealebe; vocales, don Pedro Grijalba y don Victoriano Orasolo.

Junta local de la Cámara Agrícola: Presidente, don Francisco Díez del Corral; Secretario, don Pedro Ruiz Masadi; Vocales, don Felipe Izarra, don Florentino Galarreta y don Juan Ignacio Aguirre.

Junta de «Unión Nacional»: Presidente, don Felipe Izarra; Vicepresidente, don Francisco Díez del Corral; Secretario, don Luis Arvia; Vocales, don Juan Fernández Pinedo, don Pedro Ruiz Masadi, don Florentino Galarreta y don Pedro Pérez Caballero.

Uno de los fines que se propone la «Unión Nacional» al extender su acción á los pueblos, es apaciguar las discordias que los dividen: Fuencaballero estaba en ese caso y los esfuerzos de los señores Conde de Harvías y Martínez Zúñiga, que asistieron á dicha reunión, tendieron á que renaciese la concordia entre los dos grupos del pueblo, quedando muy satisfechos de la actitud en que uno y otro se colocaron.

Sociedad de Haro

Frontón harensé

En el partido jugado el domingo en el frontón harensé entre *Chiquito de Nájera* y *Marinero* (rojos), contra *Guipucha* y *Oyarzábal* (azules), tuvo que retirarse *Marinero* á causa de resentirse del brazo derecho, cuando los contrarios se apuntaban 28 por 10.

Se organizó otro partido á 20 tantos en el que tomaron parte *Chiquito de Nájera* y *Guipucha* (rojos) y *Oyarzábal* y *Peré* (azules).

El partido jugado puede considerarse como el mejor de la temporada, pues ganando los rojos que se apuntaron el último tanto, cuando los contrarios tenían 23. La entrada buena y el público satisfecho.

Teatro

Con un entradón en las alturas y bastantes cueros en paños y platos se celebró el domingo la anunciada función en las familias de esta. Pasaron en escena *La comedia* en tres actos, original de don Luis Mariano de Larra, titulada *Oros, coronas, espadas y bastos*, que interpretaron á sus respectivos papeles, principalmente la nieta de don Benito que bordó una *Rosa* que das sino quisieran no digo muchas aficionadas. En cuanto al sexo fuerte haremos especial mención del gracioso niño *Marcelino*, que se mostró digno *sobriño* de don Ángel Rodríguez. También el niño *Gregorio* y muy trágico. Los demás actores y Daniel Garate, cumplieron.

En el acto de mendigos de *Vivitas y coritas* se hizo interpretación, repitiéndose varias veces entre grandes aplausos y una gran presión á recoger.

La canción de la aguadora de *El ángel caído* la cantó admirablemente, por lo que mereció los honores de la repetición, la niña Leontina Beaumier, que posee una extensa y bien timbrada voz, atacando las notas agudas con gran valentía y acierto. Si los padres de esta niña quisieran dedicarla al teatro no dudamos que llegaría á ser una buena artista.

La directora de la compañía, doña Luisa Abella, recibió muchas felicitaciones y los niños una infinidad de regalos. Para el domingo próximo se prepara una función en la que tomarán parte los aficionados ya talluditos.

Noticias
Hoy martes debutará en el teatrillo del Café Central la familia Nicuesa, que tantos aplausos se conquistó en el Café del Siglo de esa, durante su larga permanencia.

En la mañana del sábado aparecieron unos pasquines en la puerta de la casaca del cuartel de la guardia civil de Labastida, en los que se amenazaba de muerte al sergente y demás individuos de la benemérita.

A pesar de las pesquisas practicadas no han sido habidos los autores.
Juan del Val.

NUEVO IMPUESTO

La Gaceta publica la ley creando el impuesto de transportes en sustitución del provisional de tráfico, carga y descarga. Lo más importante de la ley, es lo siguiente:

Pagarán impuesto:
1.º Los pasajeros por mar en las navegaciones de primera, segunda y tercera clase; y el metálico y las mercancías en las mismas navegaciones ó que se importen ó exporten por las Aduanas terrestres; y

2.º Los viajeros, el metálico y las mercancías de todas clases que circulen en el interior del reino por tierra ó por los ríos.

El impuesto de transporte se cobrará en la parte á que se refiere el núm. 1.º del precedente artículo, con sujeción á las tarifas adjuntas á la presente ley; y en lo relativo al núm. 2.º se ajustará á las siguientes cuotas:

20 por 100 del precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, debiendo limitarse al 10 por 100 en las expediciones por ferrocarril, cuando las Compañías reduzcan en un 25 por 100 ó más el precio ordinario de los billetes y den publicidad á esta reducción, determinando en los anuncios el importe del billete á precio reducido y el del impuesto.

5 por 100 del precio de transportes de las mercancías, metálico, ensargos, cadáveres y efectos fúnebres, y exesos de peso de equipajes en los mismos medios de locomoción terrestre ó fluvial.

El Gobierno podrá celebrar conciertos para el pago de impuestos de transportes:

1.º Con las Empresas de tranvías, rippers y demás carruajes análogos que recorran trayectos fijos y no cobren más de 0,50 pesetas por todo el recorrido, y con las Compañías de ferrocarriles que tampoco cobren más de 0,50 pesetas por los billetes en todo el recorrido.

El precio del concierto con las referidas Empresas no excederá de 1,50 pesetas por 100 del producto íntegro de los billetes de los viajeros que hayan conducido en el año económico anterior al de la fecha del contrato, ó una peseta por cada metro lineal del recorrido, sin contar la doble vía, ni los apartaderos si los hubiere.

Y 2.º Con las Empresas ó los dueños de diligencias y demás medios de locomoción con motor de sangre que conduzcan viajeros por los caminos ordinarios, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del impuesto que correspondiera á todos los viajeros que pueda contener el carruaje respectivo.

En el caso de que las Empresas citadas en este artículo rehusaren el concierto, el ministro de Hacienda fijará la cantidad que deban satisfacer, y que se hará efectiva por medio de recibos especiales.

El impuesto correspondiente á los carruajes de dos ó cuatro ruedas que no recorran por carretera y caminos ordinarios distancias mayores de 35 kilómetros, seguirá cobrándose por medio de patentes á los dueños de dichos carruajes, debiendo fijarse por el ministro de Hacienda el precio de dichas patentes sobre la base de que no sean menores de 75 pesetas ni excedan de 250.

Calahorra

Ha tenido lugar en este Juzgado municipal, el juicio de faltas á que quedó reducido el proceso instruido contra mí, por la noticia del robo de unas gallinas, en cuya noticia se creía molestado el señor Garro, por poner lo que la mujer dueña de las aves me manifestó ante don Félix Guerra.

ésta que á mí me manifestase lo que expusiera en LA RIOJA.

Para eso no había falta molestar á esos tres señores puesto que yo mismo hubiera dicho que la referida mujer negaba todo lo que me dijo, por ser cierto que lo negó; pero la prueba que presenté era para mí suficiente para hacer bueno que lo dicho en LA RIOJA era lo que á don Félix Guerra y á mí nos dijo.

Sin embargo, fui castigado á la multa de cinco pesetas y costas. Poco entiendo en esta clase de actos, pero se me figura que al probar con el señor Guerra lo que la dueña de las gallinas robadas me dijo, y luego negó ésta, ella debía ser la castigada y no yo, puesto que dije lo que ella me manifestó. No ha sucedido así... paciencia y aguantar el fallo.

También es bien raro que una falta cometida en LA RIOJA, de Logroño, haya sido perseguida y castigada por el juzgado municipal de Calahorra. Pero cuando los doctores de la Audiencia lo han dispuesto, debemos callarnos los profanos.

Entre los objetos robados en el comercio de don Guillermo Marín, de que dimos conocimiento á nuestros lectores, figura una carpeta forrada de tela á cuadros azul y blanco, que contenía ciertos documentos de gran interés para el señor Marín y de ninguna importancia para el autor ó autores del robo.

Si éstos lo han comprendido así y los han tirado, rogamos al que los encuentra se sirva entregarlos á su dueño, el que gratificará.

Nos dicen que en la noche del sábado se cometió otro robo en la estación del ferrocarril, de donde sustrajeron cuatro sacos de trigo. Los autores no han sido habidos.—Muro.

CATALANES Y VASCONGADOS

¿Zer ete da barruan?

Y esto ¿qué es? dira el lector al ver este título. Oiga el sucedido.

Estábamos una tarde varios amigos en el paseo de Santa Clara, en Guernica, en el sitio en que, junto á la antigua Casa de Juntas y Archivo general del Señorío, se levantaba el viejo roble hoy muerto y sustituido por un seto.

Apenas habrá entre los que me lean quien ignore lo que es y significa para los vascongados en general y los vizcaínos en particular, el árbol de Guernica, bajo el cual juraban los Señores de Vizcaya, que llegaron á ser los reyes de Castilla, los fueros y privilegios del Señorío. Era un símbolo vivo de las libertades vizcaínas, objeto de culto patriótico de parte de los vascongados todos. Ya Tirso de Molina lo cantó en su drama *La prudencia en la mujer*, diciéndonos de él:

El árbol de Guernica ha conservado la antigüedad que ilustra á sus señoras, sin que tiranos le hayan deshojado ni haga sombra á confesos ni á traidores.

A su sombra y no en silla real sentados nobles, puesto que honrados, electores tan sólo un señor juran, cuyos leyes libres conservan de tiranos reyes.

Lo saludó Rousseau y ante él se desubrieron los soldados de la Convención. A principios de siglo, en 1810, volvió á cantarlo el gran poeta inglés, Wordsworth, dedicándole uno de los magníficos sonetos de la serie de los dedicados á la libertad, el que empieza:

Oak of Guernica! Tree of holier power
Pero lo que ha hecho más famoso en toda España al ya famoso roble, es el inspirado zortziko de Iparreguirre, el himno de los vascongados, el ya célebre *Guernicaco arbolá*. Hará será en España quien no haya oído cantarlo alguna vez.

Y hay por cierto en sus estrofas cuatro versos que debían ser el evangelio de todo vascongado. Son los que traducidos á la letra dicen así: *Da y extiende tu fruto por el mundo, mientras te adoramos, árbol santo*. Píesle el poeta, voz del pueblo todo en este caso, que extienda su fruto el fruto de libertad, por el mundo todo. No lo queremos para nosotros solos. Así debía ser el regionalismo vascongado; de libertad universal y para todos; obra de extender por el mundo todo nuestro fruto.

Pero veo que con estas digresiones me aparto de mi relato, y vuelvo ya á él. Estábamos, pues, como digo, paseando una tarde varios amigos junto al árbol de la canción, cuando llegó un aldeano. Había llevado algún asunto á Guernica—creo que era época de ferias—donde nunca había estado y no quería volverse á casa sin ver el famoso roble, el árbol de la canción, cuyo nombre llenaba los ámbitos todos de la Euzkalerria, del país de lengua vascongada. Llegó nuestro hombre y mirado á través de las rejas que cierran la plazoleta del edificio, vió el viejo roble, achacoso ya. Mirólo y remirólo con cuidado y volviéndose á nosotros nos preguntó en vascongado si era aquel el árbol, y á nuestra respuesta afirmativa, volvió á insistir preguntándonos si era de veras aquel el árbol de la canción. Y como volviésemos á contestarle que sí, se puso á observarlo de arriba abajo desde cuantos puntos de vista pudo, mientras hacía gestos y aspavientos de extrañeza, y al ir ya á marcharse, se volvió de nuevo hacia nosotros, se enojó de hombros, y diciéndonos: *¿zer ete da barruan?* se marchó.

¿Zer ete da barruan? que traducido del

vascongado quiere decir, ¿qué tendrá dentro? Y desde entonces se me ocurre á las mentes no pocas veces la salida del aldeano de mi tierra y me digo de no pocas cosas: ¿Zer ete da barruan? ¿qué tendrá dentro?

¿Qué tendrá dentro? Esta pregunta resume el estado de ánimo del pueblo sencillo que trabaja, calla, ora y sufre cuando se encuentra ante la realidad de la leyenda.

En diez ocasiones he dicho á mis paisanos que tienen que enseñar al pueblo lo que el árbol de Guernica tenía dentro, en vez de coger pedazos de su corteza, como muchos hacen, para ponerla en un cuadro á guisa de reliquia.

En cierta ocasión me pidieron de América hojas del árbol de Guernica, y yo, por no tomarme la molestia de entrar en el cerredo y coger una escalera y subir á cogerlas, recojí hojas de un roble cualquiera de los alrededores de Guernica y las remití á quien me las pedía, diciéndole: la fé salva. Porque no son las hojas lo que importa, sino lo que tenía dentro.

Hoy han encerrado al viejo árbol muerto en una jaula de cristales y allá lo tienen como á un magorotero de las libertades feriales. Pero ¿quién rebuosa lo que tenía dentro, lo que el aldeano deseaba saber?

Tengo la plena seguridad de que una inquisición penetrante y honda del meollo espiritual de aquel árbol, una rebuosa de aquel fruto que nuestro gran Iparreguirre quería que por el mundo todo se entendiese, acabaría con las variadas é inespaldas de lo allí en mi tierra llamada *bizkaitarrismo* (así como b y k para que la cosa resulte más formidable todavía.)

Yo, que he manifestado mi voto de que olvidemos los vascos el vascongado (lo sé y me he dedicado á estudiarlo) para poder entrar más de lleno en el torrente de la moderna cultura, me creo más de mi raza, más identificado con su íntimo espíritu, que los que quisieran encerrarla en murallas de la China entre la cordillera cantábrica y el mar.

¿No podría aplicarse mucho de esto al catalanismo? ¿Qué tiene dentro?

Miguel de Unamuno.

Torrecilla

A los correspondientes, periodistas ó gaceteros, que de los tres modos nos llaman y más comúnmente nos designan con el título, nos sucede lo que á los médicos: éstos salvan de las garras de la muerte á muchos enfermos y cuando llega el caso, no saben ó no osan á recatarse á sí propios.

Y nosotros los gaceteros servimos para poner en letra de molde al que se presenta por delante, y cuando llega la ocasión en que hay que manejar el *botafumeiro* en favor propio, además de que sería un acto de *vanitas vanitatum*, no encuentra uno palabras para expresarse. Digo esto, porque en la noche del sábado, este humilde correspondiente fué obsequiado con una brillante serenata por la orquesta de guitarras, bandurrias y violines de esta, formada por Tomás y Juan Martínez, Telesforo y Manuel Romero, Libarito Ruiz y Jacinto Argomániz. Al terminar cada número musical, el público que en gran número acudió á escuchar los acordados sonidos de las cuerdas, prorrumpió en vítores y aclamaciones al representante de LA RIOJA en este pueblo.

Excusado es decir que tales pruebas de afecto y simpatía fueron devueltas por este cronista como merecían los músicos y público asistente. Y perdona los lectores si contra mi voluntad, he incurrido en lo que no pretendía: si me he mecido de lleno en el *vanitas vanitatum et omnia vanitas*.

Para el lunes, 23, estaban señalados en el pueblo de Nieva de Cameros los bautizos de dos niños que han dado á luz las distinguidas señoras del conocido industrial don Atanasio Mayor y del farmacéutico don Julio Ordo. Al acto debieron asistir muchos amigos que serían espléndidamente obsequiados, para lo que han hecho gran acopio de pastas, vinos y licores. Mi enhorabuena á los afortunados padres.

Ya está designado para ocupar la cátedra sagrada en esta villa, en la próxima Semana Santa y Pasqua de Resurrección, el sabonete Padre Agustino Fr. Gilberto Blanco, el cual llegará el viernes próximo para ayudar al Clero en el sacramento de la Penitencia.

De San Román de Cameros me envían una reseña muy extensa de la fiesta del árbol, verificada días pasados en aquella villa. Agradeciendo en lo mucho que vale el impropio trabajo que mis caros amigos de allí se han impuesto, voy á decir cuatro palabras de tan solemne fiesta, rogando á aquellos que me dispusieron no sea más extenso, porque LA RIOJA no puede disponer de más espacio.

Constituida en la escuela superior la Junta local, Patronato y comisión organizadora á la una de la tarde, agrupándose los niños con banderas que bordaron hermosas señoras de San Román, Jalón y otros pueblos, con lemas alusivos y una de ellas el árbol imagen de la fiesta, salieron con las comisiones de Veilla, Vadill s, Jalón, Torroba, Torre, Montalvo, Santa María y Valdovinos, hacia el barranco de «Valdequerna», en cuyo sitio se hallaban plantados 160 chopos por manos

de los niños. Al acto asistió gran número de vecinos de todos los pueblos citados. Llegados á aquel sitio, los niños con gran orden fueron entrando de cinco en cinco tomando posesión cada uno de un árbol como juramento de protección para conservarlo. El viento frío hizo que las comisiones y niños regresasen pronto á la escuela superior, donde el ilustrado profesor señor Gómez Ayarza, á instancias del señor Alcalde, dirigió un sentido y bonito discurso, basado en la fiesta del árbol, y los beneficios que ésta podía reportar. Al concluir tan hermoso discurso, fué aplaudidísimo tan competente y celoso maestro. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Cura párroco, don Ignacio Ruiz Clavijo, abundando en las mismas ideas que el señor Gómez Ayarza, siendo asimismo muy felicitado.

El Corresponsal.

DE BILBAO

De vuelta de la plaza de toros, donde *Algabeño chico* y *Gallito chico* (¡qué monada!) han divertido á la afición, lidiando seis toros como seis cabras de las que siempre tiran al monte, llegó á mi casa con objeto de tomar alientos (lo único que podemos tomar dentro de poco), á fin de poder asistir al gran concierto de esta noche en el Nuevo Teatro; entro en mi cuarto y veo sobre la mesa, entre otros periódicos, la simpática RIOJA. La abro, y en la primera plana tropiezo mis ojos con el siguiente epígrafe: «Nágera».

Carta de Nágera tenemos. Vamos á ver qué ocurre por allá.

«Los bilbaínos (dijo el señor Lacalle) proyectan celebrar espléndidamente el centenario de la fundación de aquella invicta villa por don Diego López de Haro.» A eso se tira, si señor.

«Y según noticias (sigue diciendo el señor Lacalle) se establece un premio de importancia para la mejor biografía de aquel personaje, siendo el último número del programa de festejos venir á esta ciudad comisiones de todas las corporaciones y sociedades bilbaínas á visitar el sepulcro del fundador de Bilbao, que se encuentra en el claustro bajo del Monasterio de Santa María la Real.»

Hasta ahora, no hay nada de eso, ni hay proyecto de biografía mejor ni peor, ni premio de importancia, ni último número del programa, ni primero tampoco, por la sencilla razón de que no hay programa todavía. ¡Vaya usted á saber lo que habrá!

Lo que hay, hasta ahora, es una circular de la comisión de propaganda, cuyo documento (que aun no se ha hecho público en la prensa) tiene por objeto recaudar fondos para los festejos del centenario. Cuando se sepa con qué fondos puede contarse, entonces habrá llegado el día de redactar el programa de las futuras fiestas.

¿Habrá biografía de don Diego? Allá veremos, hoy por hoy puedo asegurar que no hay tal cosa.

Pero aun suponiendo que la haya, se me figura que lo de la visita de las comisiones bilbaínas á la ciudad de Nágera no tendrá efecto, porque el don Diego López de Haro sepultado en el claustro bajo del Monasterio de Santa María la Real, no es el don Diego fundador de esta invicta villa, según la respetable opinión de personas que parecen estar muy al tanto del paradero de uno y otro López.

¿Se equivocan esas personas? Yo me lavo las manos; y no tomo vela en el *entierro*, pero sí puedo asegurar que los eruditos, los que han profundizado en el estudio de este asunto, convienen todos en que el don Diego López de Haro, enterrado en Nágera, no es el fundador de Bilbao, aquel es otro López.

Y dicho esto en respuesta á la atenta réplica del señor Lacalle, me voy al concierto.—Eladio Albeniz.

Arnedo

Una desgracia

Sobre las cinco de la tarde del 24 del actual, se desarrolló en la calle de Santa Enlalia, de esta ciudad, un desgraciado suceso que costernó á todo el vecindario.

Según los datos que he podido adquirir, la niña de más de 11 años de edad, Cirila Córdón y Sarabia, hija de los vecinos Félix y Sebastiana, salió al río á lavar unas ropas; efectuada esta operación, regresó á su domicilio, y subiendo al alto de la casa, se puso á colocar las ropas lavadas, en la vara que por la parte afuera de una de las ventanas, existe para colgar pimientos y otros análogos usos, y desprendiéndose, ó mejor dicho, sabiéndose al tiempo de que la niña se agarraba á dicha vara, de los puntos de apoyo que la sostenían, cayó la niña Cirila á la calle, produciéndose tan graves heridas en la cabeza y magullamiento en todo el cuerpo, que la originaron la muerte sobre las ocho de aquella misma noche.

Tan desgraciado accidente circuló por toda la ciudad con la celeridad del rayo, acudiendo las autoridades, el Juzgado de instrucción, que inmediatamente empezó á instruir diligencias sumariales, y gran número de personas.

Como el suceso ocurrió en el domicilio de los padres de la niña, la subieron á la cama en la que tuvieron la terrible pena de ver morir á su querida hija, que dos ó tres horas antes contemplaban llena de

vida y cantando alegremente cuando regresaba de distraerse lavando unas ropitas.

El 26 tendrá lugar el entierro, que con seguridad será una verdadera manifestación de duelo; por ser costumbre y muy buena por cierto, en esta localidad, acudir todo el vecindario a los sepelios que ocurren por accidentes desgraciados o muertes violentas.

Acompañamos a los padres y familia de la desventurada Cirila en el sentimiento, aconsejándoles tengan la mayor resignación cristiana para sobrellevar tan terrible desgracia, motivada, a no dudar, por la poca previsión de la misma víctima, teniendo en cuenta sus pocos años.

Tan doloroso suceso debería servir de lección a los padres de familia para inculcar en sus hijos la idea de que no se pongan a hacer cosas que por su corta edad y falta de conocimiento pueden originar graves daños.—El Corresponsal

Nuestros vinos en Francia

«En nuestros puertos, escribe la prensa vinícola francesa, el alza de los vinos de España en los lugares de producción tiene una repercusión sensible; ella dificulta, naturalmente, los negocios. Será preciso para poder seguir los cursos que se intenta establecer para los vinos de España, que los vinos franceses aumenten; pero nosotros no hemos llegado a eso y es necesario preguntarse si el alza podrá originarse, de lo cual se duda, dado el poco apresuramiento de los compradores del interior.»

Las anteriores líneas resumen el estado presente de los negocios en esta nación. No es sólo que los vinos buenos, pues a ellos en general se refieren, aumentan de precio en la Península, es que aquí no obstante su falta, pues distan mucho de abundar, no quiere pagarse lo que valen y de ahí que se consideren exigencias lo que en realidad no es más que defensa legítima de intereses. Teniendo en cuenta los precios que hoy reinan en España y los 15 ó 16 francos por adana y portes necesarios para traerlos aquí, repetimos que es imposible ceder los vinos superiores de 12 grados a 25 ó 26 francos, como se desea. Esos precios para resultar el negocio un poco remunerador debían alcanzar los más ordinarios de España y algunos se venden hasta a 23.

Indudablemente que a este estado de cosas contribuye la no escasez de productos defectuosos franceses, las flojas cotizaciones que alcanzan y la calma que no acaba de desaparecer para los vinos de la propiedad. El stock disponible es importante y los precios son moderados. Sin embargo el marasmo crece de semana en semana a pesar de esperarse con ansia una animación que, al parecer, está lejos de venir.

Y lo que decimos no es especial de Castejo ni del Mediodía. En otras regiones y en otros centros domina la misma situación. Es que los vinos se venden poco y los precios con que debutaron al comenzar la cosecha están en baja.

Para dar salida a tales productos será preciso darlos a la caldera ó cochar mano, tarde ó temprano, de los buenos vinos exóticos y entonces no habrá más remedio que pagar lo que valen. Por estas razones son muchos los que opinan que la situación vinícola ha de cambiar, pero es lo cierto que los meses se pasan y las cosas siguen sin aparente modificación.

Parecida fisonomía presentan los mercados de Burdeos y París, y sin que digamos que nuestros vinos no se venden en absoluto, pues un pequeño movimiento subsiste, dista mucho de ser lo que se esperaba ya por esta época. Las fuertes heladas de la última semana que han perjudicado algo los sembrados, árboles y hortalizas, se consideran favorables a la viña por haberse retardado la vegetación y haberla puesto, quizá, a cubierto de los fríos de primavera.

A. Blavia.

Laguardia

El domingo a las once de la mañana, celebró sesión ordinaria nuestro Municipio, bajo la presidencia del señor Alcalde don Julio Irujo.

Los asuntos puestos al despacho eran los siguientes: Existencia de fondos.—Nombramiento de comisiones para el juicio de exenciones.—Instancia de don José María Muro, sobre formación de repartos, acerca del camino de Lagrán.—Cuentas particulares ó instancias.—Disposiciones publicadas en el «Boletín oficial» y expedientes de faltas.—Existencias en el arca municipal.—Ruegos y preguntas.

Por causas ajenas en un todo a nuestra voluntad, no pudimos asistir al Ayuntamiento a la hora de la sesión, por lo que hasta mañana no podemos trasladar a nuestros lectores extracto de aquella.

Con un día espléndido y hermoso se ha celebrado el día de la Virgen el Via-cruce de costumbre. Recorrió el pueblo alrededor y asistió el Ayuntamiento en pleno, seguido de numeroso séquito de fieles.

El mercado del domingo careció de importancia: rigieron los mismos precios que en el anterior, y no se efectuó ninguna operación en partida de trigos ni vinos. De ganados tampoco se hizo transacción alguna.

Tenemos noticias de un caso de difteria ocurrido en esta villa.

No estaría de más que nuestras autoridades administrativas, de común acuerdo con los facultativos titulares, tomasen las medidas necesarias a fin de obstruir el paso a esa terrible enfermedad que, de enseñarse en los niños, origina tantas desgracias.

Ha fallecido en Vitoria la respetable señora doña Jenara López de Letona y Segura, esposa de nuestro querido amigo don Manuel de Pereda. Nos asociamos al justo dolor que aflige a la familia de

aquella y enviamos nuestro más sentido pésame al señor de Pereda.—R. de Castro.

El Redal

Día de fiesta

El 25 de marzo, cuando la Iglesia celebra la festividad de la Anunciación, tuvo lugar en éste la Fiesta del Arbol. Los cohetes disparados la noche anterior anunciaban que algo extraordinario ocurría en el pueblo: efectivamente, no se recuerda nunca fiesta tan simpática y que tanto entusiasmo despertare, como la que es objeto de estas líneas.

Por la mañana, a las siete, las niñas y niños mayores, en número de veinticuatro, recibieron por vez primera el Sacramento de la Comunión, acompañados de sus maestros, revistiendo el acto la solemnidad propia de su importancia y siendo después obsequiados por el señor párroco con un chocolate.

A las diez se reunieron los niños en el jardín de las escuelas y un numeroso público ocupaba los salones de las mismas. Allí se entregó a cada uno el árbol que iba a plantar, y poco tiempo después se puso en marcha la comitiva con el siguiente orden: Un niño, llevando la bandera española con la inscripción «Fiesta del Arbol», las niñas en dos filas, los niños en la misma forma, sus profesores, el Ayuntamiento en pleno y un numeroso y selecto público, los alumnos iban entendiendo una hermosa canción alusiva al acto; en el sitio elegido para la plantación fueron recibidos con cohetes e inmediatamente doña Teresa Ruiz, maestra, puso el primer árbol, siguiendo después don Eliseo Sarasa, maestro, don Félix Davalillo, cura párroco; don Onofre Yangüela, médico; don Raimundo Ocoín, Alcalde, y Jerónimo Cenzano, guarda que ha de ser de la reciente arboleda; los niños no tardaron mucho en plantar los suyos. Era un cuadro animadísimo, que encantaba, ver a los pequeños que no bajaban de ochenta, con qué alegría, con qué entusiasmo verificaban la plantación ayudados por todo el pueblo: han sido plantados trescientos árboles en el sitio llamado «Fuente Vieja».

A las doce regresaban en el mismo orden a sus escuelas, siendo recibidos con volteo de campanas. Allí tuvieron y tuvieron el gusto de escuchar la elocuente palabra del señor Davalillo, párroco, que en ciertas frases, demostró como él sabe hacerlo, la importancia de esta fiesta en el orden religioso y moral; acto seguido se sirvió a los niños e invitados pastas y licorosos, dando fin al acto el señor maestro, que resaló el objeto y significado de estas plantaciones, haciendo un hermoso recorrido histórico de lo que son y representan las mismas en diversas naciones, la riqueza material que proporcionan y los beneficios que son para la agricultura.

Orgulloso puede estar el pueblo de El Redal por haber sido de los primeros en esta provincia, que contribuyen por este medio al engrandecimiento de nuestra patria.

Doña Teresa Ruiz y don Eliseo Sarasa, son dos nombres que han quedado grabados para siempre en la historia de este pueblo. Enhorabuena.—M.

TEATRO

La incertidumbre de si habría función, por haber amanecido el día despejado, hizo que no tuviera gran entrada la empresa, con las dos zarzuelas anunciadas para la tarde del domingo.

Por la noche con un entradón en galerías y casi un lleno abajo, se celebró la representación de *Grigales y cabezudos*, *El querer de la Pepa* y *El último chulo* con el baile *La gallegada*.

Todas las obras son conocidas sobradamente en Logroño, pasando su desempeño sin otras alteraciones que las acostumbradas.

El querer de la Pepa, adolascó de frialdad en la ejecución, a lo que se presta el desentusiasmo que necesita vigorizar la acción ya que la escena final está poco entonada.

La Taberna, cada día más entera en la mucha labor que lleva, sin tener quien la descanse, demuestra ser dura para el trabajo y además entusiasta por el teatro.

Valentín Garofa, tan chispeante como siempre y probando su flexibilidad para caracterizar los más opuestos tipos.

El resto del personal, cumpliendo como puede apetece a la empresa.

Inconscientemente hemos dado lugar a la polémica iniciada en un popular diario madrileño.

En justicia, debe decirse que la empresa al solicitar el archivo de la Sociedad de Autores, tenía por el momento 24 obras que no todas pudo montar por carecer de conjunto en el personal.

Por eso se cansaba el público, que durante el primer abono apenas vió variación en el programa.

Para satisfacerla, se pidió telegráficamente el archivo Fisconovich, pues la Sociedad de Autores fijaba un plazo para remitir todas las obras pedidas, para dar tiempo a los copistas de música.

Fisconovich que siente asar la carne, se ha excedido como no acostumbraba, mandando a las 48 horas las obras deseadas y luego otra nueva remesa.

De manera que todo queda reducido a que los Autores debieron preparar sus archivos antes de dar la circular, haciendo cargo directamente de la administración de la música de los asociados.

Hallándose en ajuste la empresa con algunas tiples, tuvo telegrama de Isabel Hernández, que desea venir a Logroño.

Para ultimar el contrato, saldrá esta tarde el señor Carasa para Madrid. Suponemos que aprovechando el viaje, dejará ultimada la reforma de su compañía pensando en que carece de tenor cómico, principal elemento para el trabajo cómico.

Una vez pasada la Cuaremas, vendrá la normalidad en los precios y el público pagará con gusto lo que sea razonable con tal de ver buenos conjuntos y variedad en el programa.

Hágalo así y el público se lo agradecerá beneficiándole el bolsillo.

Esta noche *La Mari-Juana*, baile, estreno de la zarzuela en un acto titulada *El gallito del pueblo*, y baile.

Fray-SIRILO.

Otro crimen

Las autoridades de Leza

En la noche del domingo comenzó a circular por el Teatro la triste nueva de haberse cometido en la villa de Leza de Río Leza un vergonzoso crimen que, a la par que da una pobre idea de la cultura de algunos pueblos de esta provincia, ponen de manifiesto una vez más lo pernicioso de la política para poder conseguir tener autoridades dignas y celosas.

Ayer procuramos enterarnos de lo sucedido, detalladamente, para comunicarlo a nuestros lectores, y pudimos averiguar que, en la noche del sábado 24 de los corrientes, y en ocasión en que el matrimonio Lucio González y Jacoba Díez, en unión de la familia y de varios amigos celebraban el enlace que había tenido lugar por la mañana, en la Iglesia del pueblo, se presentó en la puerta de la casa de los conyuges un grupo de personas con música, capitaneado por el secretario del Ayuntamiento, del Juzgado municipal y practicante del pueblo, don Matías González (*) Ganchuelo, y por el regidor sñdico de aquel Ayuntamiento don Roque Sáenz. Una vez en la plaza del pueblo comenzaron a lanzar al espacio canciones insultantes contra los recién casados; así llegaron hasta la puerta de la casa de la desposada, a la que felicitaron. El padre de la chica, agradecido, abrió la puerta y obsequió a los anevos huéspedes con vino, que algunos de ellos no quisieron aceptar.

El infeliz esposo Lucio González bajó más vino en un cántaro, en el acto mismo en que varias personas se introdujeron violentamente en el domicilio, disparando dos tiros a quemar ropa contra Lucio, que cayó al suelo bañado en sangre, puesto que uno de los proyectiles le había entrado por el pecho, destruyéndole el hígado y un riñón, saliéndole por la región renal, yendo luego a estrellarse contra una de las paredes de la habitación. Este proyectil fué disparado con carabina por el secretario del Juzgado y Ayuntamiento don Matías González, y cuando lo recogió el Juzgado estaba manchado de sangre y yeso.

El otro disparo lo hizo con una pistola el concejal Roque Sáenz.

No hay para qué decir la confusión y espanto que se produciría en la casa donde milagrosamente no ocurrieron muchas más desgracias por estar las escaleras y cocina de la casa llenas de gente.

Inmediatamente se dió parte al Juzgado municipal y otras autoridades locales de los sucesos, pero éstas no empezaron a practicar diligencias hasta las ocho de la mañana del domingo, día siguiente del bárbaro suceso, y para esto, y a pesar de circular por el pueblo de boca en boca que los autores del salvaje atentado eran el secretario del Ayuntamiento y Juzgado señor González y el concejal sñdico don Roque Sáenz, a nadie se detuvo, dando así lugar a que desapareciesen del pueblo para cuando la Guardia civil del puesto de Rivafrecha quiso echarles mano y ponerlos a buen recaudo.

Con este motivo el vecindario de Leza se halla justamente indignado contra las autoridades por su apatía ó cooperación en el crimen.

Personas que venían de Soto de Cameros el domingo declaran que vieron en dirección contraria a los criminales.

El Juzgado de instrucción

Ayer mañana tuvo noticias el digno juez del partido de Logroño señor Garofa de Juan de lo sucedido el sábado en Leza de Río Leza, por un hermano de la víctima que vino a denunciar el hecho al Juzgado en vista de la poca prisa que para cumplir con su deber se daban las autoridades de Leza.

También hemos oído asegurar que el juez municipal de la indicada villa envió ayer un propio al señor juez de Instrucción para participarle verbalmente, que se decía en el pueblo que se había cometido un crimen, cuyo esclarecimiento procuraría llevar a cabo, no siendo a su entender de necesidad apremiante la presencia del Juzgado de instrucción en Leza.

A pesar de que nos merecen entero crédito las personas que esto nos han asegurado, nos resistimos a creer que pueda haber en el mundo funcionario del orden judicial tan desapensivo que se atreva a dar semejante parte a un superior jerárquico, ni tampoco puede pasársenos por la imaginación que de ser esto cierto pueda el superior óirio con calma sin proceder contra él acto continuo.

De todas suertes pronto podremos saber a qué atenernos respecto a este asunto, ya que se encuentran instruyendo el sumario en Leza el Teniente Fiscal de la Audiencia don Alfonso Travedo, Juez de instrucción señor Garofa de Juan, actual señor Alcalde y médico forense don Eduardo Orío, los cuales salieron ayer de Logroño y regresarán hoy.

El practicante don José Garofa, una vez verificada la autopsia del cadáver, volvió anoche.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY 27 DE MARZO.—Santos Lázaro, Alejandro, Filoteo y Macedón, mártires, y San Ruperto, obispo.

La misa y oficio divino son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 28 DE MARZO.—Santos Casar, Doroteo y Frisco, mrs., y San Sixto III, papa.

La misa y oficio divino son de San Juan Capistrano, con rito doble y color blanco.

Samaneros de Sacramentos para asistir a enfermos.

Redonda, D. Cirilo Garrijo, fonda de Soto. Santiago, D. Miguel Torres, Mayor, 16, 3.º. Palacio, D. Domingo Ramírez, Mayor, 176, 2.º

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO.—A las tres de la tarde, Viacrucis en el claustro de la iglesia, Vista de altares y Rosario.

SANTIAGO EL REAL.—A las seis de la tarde habrá Rosario, leotura espiritual, (Perdón, oh Dios mío, sermón y Viacrucis.

SAN BARTOLOMÉ.—Al anochecer, después del Rosario, habrá sermón ó plática, con los correspondientes cánticos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: José Gómez Sáenz, Agapito Sáenz Pascual y Encarnación Seideritz Martínez.

Defunciones: Dominica Martínez Loza, de Cullinas (Logroño), de 63 años y Dominica Valdemoros Sáez, de El Cortijo (Logroño), de 50 años.

Matrimonios: Tancito Victoria Piñillos, soltero, de 33 años, con María López Velasco, soltera, de 18 años, mañana a las cuatro de la misma.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertimos a nuestros abonados de fuera de la capital que están en descubierta por el primer trimestre de suscripción del año actual, que debe recoger sus recibos antes del día 31 del mes corriente si no quieren pagar luego el recargo que tenemos establecido.

Ya venimos anunciando a la cabeza del periódico que el precio de suscripción por trimestre es: pago adelantado 3 pesetas, y pago vencido 3'25 pesetas.

Ante la segunda sala de esta Audiencia y en juicio por jurados, comenzó ayer la vista de la causa seguida por el juzgado de Santo Domingo de la Calzada contra el vecino de Ezcaray Florentino González, acusado de haber herido de muerte de una podada en el ojo derecho a la niña Margarita Peña, que se hallaba cuestionando con otra niña hija del procesado, la tarde del 7 de septiembre último.

Estuvo encargado de la acusación el abogado fiscal señor Gante, y de la defensa don Miguel Salvador.

Después de informar extensamente a la Sala el perito médico don Victoriano Escudero, que hizo la autopsia del cadáver de la desgraciada niña Margarita en dicho mes de septiembre; explicó los fenómenos del basilio Niocolé y las diferentes fases con que se presenta el tétano, epímao que Margarita no falleció a consecuencia de la herida que se ocasionó antes de los ocho días, no siendo posible que entrara por ella el tétanos por tener aquella puerta cerrada.

Después de desahar varios testigos de cargo y de la defensa, el señor Salvador renunció al examen de otros.

El Fiscal señor Gante manifestó que en vista de las manifestaciones del perito señor Escudero, modificaba las conclusiones su sentido de que retiraba la acusación contra Florentino González, debiendo quedar el asunto sometido a un juicio de faltas. En su vista, el presidente señor Navarro, después de llevar al público que ocupaba la sala para que pudiera manifestarse parte sosteniendo la acusación contra el procesado, decretó la libertad de éste.

Tras largo y riguroso verano, vino un invierno no menos riguroso y largo; de modo que a pesar de haber entrado en la primavera, nadie se atreve a aligerarse de ropa y son muchas las sombras de las montañas que aparecen cubiertas de nieve como en pleno invierno. A este paso será cosa de tener todo el año en la mesa de noche y en el bolsillo durante el día la consabida caja de pastillas del doctor Audeu.

Con objeto de relevar al escuadrón de Albuera que manda en Bilbao el capitán señor Sierra, saldrá el día 2 del próximo abril de Logroño para Vizcaya, el primer escuadrón de dicho regimiento, al mando del capitán señor García Hernández y tenientes señores Gomez, Cortés (don José) é Iriarte.

Ron Negrita, botella 3/4 litro, ptas. 3/50. Cacha legítima de la Habana, 3/4 . . . 1/70. Anís Infernal, botella de litro . . . 2/85. Anís Infernal, botella de 1/2 litro . . . 1/75. Vermouth Torino legítimo, litro . . . 3/40. Champagne S. Uhde de Reims . . . 6/25. Pabellón de la Plaza de Abastos.

En la última semana de este mes se han verificado en el Monte de Piedad las siguientes operaciones: 54 empeños por valor de 2.714'25 pesetas; 40 renovaciones por 3.621'50, y 44 desempeños, por 1.110'50.

El día 8 de abril próximo tendrá lugar la subasta de todos los objetos que no han sido retirados ó renovados, de vencimiento hasta 31 de enero último.

Herramientas finas para ebanistería, y carpintería. Útiles para zapateros y cuberos. Completo surtido en el detall de Román Maguregui.

Por la Dirección general de Contribuciones, se han impuesto mil pesetas de multa a la Compañía Arrendataria del monopolio de las cerillas, por faltas en el sortido de las cajas reglamentarias.

Y al consumidor, quién le abona el número de cerillas que pagó sin recibir? Vamos, repartirán esas mil pesetas entre los perjudicados.

¡Oh! insustituibles administradores.

Durante las obras que se están llevando a cabo en la acreditada relojería que don Nicolás Alonso tiene establecida en la calle de Sagasta, estarán los talleres de relojería instalados en la calle del Mercado número 41, piso principal.

En vista del aumento, injustificado a todos luces, que ha tomado desde ahora los productos que fabrica la poderosa Compañía Arrendataria de Tabacos, los fumadores de diferentes localidades de España—por más que el vicio está arraigado en ellos—se proponen defenderse del abuso inoportunable que se va a cometer, no mayor que otros, que presan como cosa corriente, levantando el precio de todos los productos elaborados y no ela-

borados. Al efecto se forman asociaciones, se constituyen juntas ó comités, hasta se proyectan meetings contra ese afán fiutulares.

En este sentido vemos se expresan muchos colegas de diversas localidades, y en dan en *jumo*, pudiera resultar quebranto el vicio de los bobetes.

Pero ya verá usted como no viene, y se continúa fumando caro, malo y con daño. Sobramos mucha gente.

Se venden sillones de hierro plegantes, propios para paseos y jardines. Para más detalles, dirigirse al empresario de las sillas en Logroño, Mercado, 14, 3.º, Izuda.

Se anuncian vacantes las tituladas, de farmacia de Arnedillo y la de practicante de Hornillos, esta última dotada con 50 fanegas de trigo al año.

El abogado don Cándido Urbina, ha trasladado su bufete al segundo piso de la nueva casa del muro de las Escuelas, construída junto al teatro.

Según nuestras noticias el Baleario de *Fuente Caliente*, *Porvenir de Miranda*, de *Ebro ó Nuevo Vicky*, ha realizado algunas mejoras convenientes, preparándose para la próxima temporada.

La más importante innovación, es sin embargo la de tener como Médico Director en propiedad al reputado profesor de Madrid doctor Rodríguez Piñelis, especialista en medicina interna, asistido de varios libros de ciencia y encargado actualmente de un curso libre de Micrología médica en la Facultad de Medicina de Madrid.

Realmente, un buen Médico, hace el prestigio de un Baleario, y al de Miranda, no le faltará ya más que ser conocido por todas las regiones de España, para ser estimadas sus aguas salubres en lo mucho que valen.

Copiamos de *El Liberal*:

Así son muchas informes extranjeros

Hemos visto una etrouar que un Laboratorio alemán ha dirigido a varios médicos españoles, rogándoles, casi con exigencias, al propio tiempo que les obsequiaban con un frasco de un medicamento extranjero, el informe que les mereciese al mismo, comparándolo, sobre todo, con el Licor del Fole de Orive. La contestación de un eminente categorado de una Universidad de España decía lo siguiente: «... ni es superior al Licor del Fole hace años vulgarizado en España por el doctor Orive, farmacólogo de Bilbao. Recomendarme entre comillas la opinión de colegas desconocidos, permitiendo ustedes que les diga que se ha reclamado inocente del valor de su obsequio y un descomulgamiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. Tal es lo que con la cada franqueza usada en... puede responderles este su afmo...»—For la copia, Rep.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha expedido pasaporte para el Brasil a Gregorio Labea Rodrigo y familia, natural y vecino de Ojacastró.

Pulverizadores, irrigadores, servicios, algodón hidrófilo para curas anti-épticas, termómetros ómicos, etc., etc. Gran surtido en el detall de Román Maguregui. Mercado, 45 y Sagasta, 8.

Las exquisitas galletas estilo «Italiano» de la casa A. El. Martí n.º, se hallan de venta en el establecimiento de la señora Julia de H. Arza.

| | |
|-------------------|---------------------|
| Tavoleta lunón | Romano |
| Id. vainilla | Rizzarelle |
| Cabe | Macarrones vainilla |
| Macarrones suizos | Arrostido |
| Almond Reich | Luna nueva |
| Jococia di coco | Montacozino |
| Pastillas fresa | Surtido |
| Sartido selecto | Entre actos |
| Bocondo fino | Le: guas |
| Lunch | Pirolini |
| Lorne | Golfes |

A precios sumamente económicos.
Galletas Riegal, Trocadero, Excelente, Chiquitillos, Yach y otras, a 125 pesetas libra de 450 gramos.

Han sido reducidos a prisión como autores de las heridas causadas días pasados en Albeida, a su Convicino Pedro Ramírez (a) *Pinche*, con armas de fuego, los vecinos Prudentino García Auglo y Felipe Ruiz Sáenz, que ingresaron en la cárcel de partido.

Probad los vinos de la casa González Bies, Tío Pepe, Vña Tula, Macharando y fino viejísimo, que se da de recibir la casa Biscoe é hijo. Depósito exclusivo de los mejores lústres conocidos para tarima y sadrillo, en todos colores. San Blas, 3 (antigua casa de Ojolindo.)

El señor Gobernador civil ha autorizado a la Academia de Robres, para que pueda empicar con las deudas precatones la extinguida, con objeto de extermiar los muchos lobos que vagan por aquellos contornos.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao. Diríjase a Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B. 3.º

Ha sido nombrada por la Dirección general de Instrucción pública maestra de Alfaro, doña Victorina Sierra Jiménez.

ELIXIR CALLOL.—Véase 4.º plana.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido del Retornado de Zaragoza un título de licenciado en Derecho expedido a nombre de don Eusebio Sánchez Baquero, natural de Anguiano.

Eminentes médicos aconsejan al Baleario de Eucalipto asociado al pinar como de Tolu y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un anho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Camas, Espejos, Mecedoras de Vieta, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispneas, pereza de digerir, raquitismo, (o crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

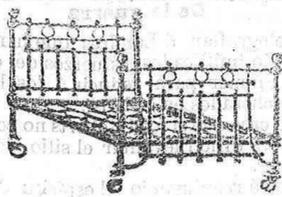
ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Industrial VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS



Gran Almacén de Camas, Jergones, Colchones de lana superior, Muebles de madera y mármol, Espejos, Sillas y otra infinidad de objetos, de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ S. Blas, 26, frente a la plaza de Abastos

MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de Wertheim, de Frankfort (Alemania). Estas máquinas son las mejores conchas, con los mayores adelantos, inrustadas en nácar, tableros de maderas finas, de nogal y erable.

Se hace en ventajosas condiciones de la antigua confitería y obradores de Mamerito Blasco, así como de toda clase de herramientas, moldes, etc., correspondientes a dicha industria. Para tratar dirigirse al sucesor del señor Blasco, Portales, 100, Logroño.

TRASPASO

Se hace en ventajosas condiciones de la antigua confitería y obradores de Mamerito Blasco, así como de toda clase de herramientas, moldes, etc., correspondientes a dicha industria.

Pescadería Sevillana

JOSÉ MONTERO Calle de la Compañía, número 14. En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas á peseta la docena.

Estreñimiento

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rineón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodosando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño farmacia Martínez Iñiguez, Mercado 21.

RESTAURADORAS El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los anémicos, convalecientes y personas débiles.

L' UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación. Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898 exclusivamente para el ramo de incendios.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19. Ensamble, Ronda de San Pablo, BARCELONA.

Ungüento García

Este maravilloso unguento se ha venido usando con el más brillante éxito por más de 50 años en todas las américas y viendo su necesidad en esta población lo pone á la disposición del que lo necesita y sobre todo DE LOS REPARADOS que tan buen resultado ha dado en la cura, cierta de los males siguientes: heridas, tumores, panadizos, carbúnculos y granos malos, flictenas, llagas, bñones, mordidas de perros aún con hidrofobia, picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, golpes y quemaduras. Reumatismo y heridas de cualquier clase que estas sean.

SOLUCION DE R. Ruiz de la Cuesta. Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarrros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, tranqueo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, umbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto. Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

ALOS ESTANQUEROS. En esta imprenta se venden libros para sca de Tabacos con arreglo al último modelo.

Línea de vapores Serra y La Flecha. LÍNEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. El 12 de abril saldrá de este María su capitán don Valentín Araoz, admitiendo carga y pasajeros SIN TRÁBORDO para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMAÑO.

FOLLETIN DE 'LA RIOJA' (126.) 27 DE MARZO DE 1900

La Marquesa de Menville NOVELA POR FEDERICO SOULIE (Continuación) —Le han desobedierto! exclamó Leda, en ese caso me encuentro á merced de madame de Menville.

cuando todo se había arreglado del mejor modo, al menos así lo creo? añadió... Pero ahora necesito saberlo en obsaquio vuestro. Estas últimas palabras impuestas á la desdichada Leda, hubieran debido hacerla conocer, por la afección con que Hector las pronunció, que á él mismo sobre todo era á quien interesaba más aquella relación; pero la pasión que aquella desgraciada desaharraba, creía encontrar en cualquier circunstancia la antigua ternura, y con reconocido acento contestó: —Pues bien! voy á hacer esa narración que tantas veces habeis rehusado escuchar.

brutal tranquilidad de su grosero egoísmo; pero en aquel momento se encontraba suficientemente reforzado por la ávida esperanza que le agitaba para permanecer insensible á todos los clamores á todas las reconvecciones que podía contener aquel desconocido factum. Saplicamos á nuestros lectores lean con más indulgencia, y sobre todo con mayor paciencia de la que Hector puso en escucharle, esta capítulo de sus memorias, escrito por la infortunada Leda, y recitado por ella á su feroz seductor. Aunque sea esta relación una de esas numerosas confidencias que llegan por el correo y bajo un triple sobre á todo novelista, se nos perdonará el haber alterado el texto en algunos lugares. En efecto, no nos hemos creído con derecho para dar al público y en toda su ingenuidad la relación especial que hemos recibido.

esa ley divina que Dios enseña á sus hijos para unirse en el unánime sentimiento que debe regenerar la sociedad». Era esto un tibio reflejo de las doctrinas farrierista de que Leda se había empapado con la lectura de la Falange. Continuemos: «La felicidad de que disfrutaba yo, si siquiera preveer sus desastrosas consecuencias, se vió bien pronto turbada por un terrible acontecimiento. «Las leyes de la naturaleza me hicieron conocer que era madre... «Y esas mismas leyes revelaron á mi conciencia demasiado tarde, vuelta eu sí, que el ser que debía llamarme madre no tenía derecho alguno, ni á la ternura, ni al nombre del que era mi esposo. «El primer momento de aquel terrible descubrimiento creí volverme loca... Quise morir. «Pero no tuve valor para llevar adelante mi proyectado suicidio, y descubrir mi desesperación al autor de mi deshonra. «¿Y de mí el que debía darne consejos me recibí con dureza... Confíe en su protección, y sólo recibí de él horrendos consejos... «Que hubiérais hecho muy bien en seguir, dijo Hector interrumpiendo bruscamente á aquella infeliz, cuya voz ahogada en llanto borraba la ridículo de aquella especie de recitado. Bajó Leda los ojos; estuvo un momento silenciosa y suprimió la mayor parte de las frases que recordaban el mal comportamiento de su seductor en aquella circunstancia. Tomó por fin el hilo de su narración en

otra página, y nosotros haremos como ella. «Volvió mi marido y lo mismo que los demás que habitaban en nuestra casa, se dejó engañar por el mucho cuidado que yo tuve en disimular mi estado á la vista de todos. «Mi sufrimiento era efectivo, lo cual le alarmó sin hacerle sospechar nada. «Drs meses permaneció en la granja y cuando se acabó la recolección, volvió á marchar otra vez á la Bretaña, adonde sus negocios le hacían necesario. «Me encorará, pues, otra vez sola, sola con aquel sobre el que hubiera debido contar; pero á medida que el término fatal se iba aproximando, se me dejaba ver mas sombrío y descontento. «Continuamente me echaba en cara, el no haber querido seguir sus consejos; en fin, llegó un día en que, después de una terrible escena, se atrevió á decirme que no tenía que contar con él para ayudarme; y me abandonó algunos días antes de aquel en que debía hacer aquel hijo con tenido á la proscipción y á la deshonra, á quien él hubiera debido proteger y amparar. «¡Oh! cuántos dolores y cuán terribles pensamientos se agitaron en mi alma, al ver tan cobardes abandonos... «Hubiera debido maldecirle, hubiera debido publicar, por todas partes, mi deshonra y su vergüenza; pero le amaba y únicamente quise ser yo la sacrificada. «Había dejado pasar Hector, sin interrupción, aquella acusación contra la justicia y dureza de su conducta. Consciente de que Leda se iba acercando al momento en que aquella relación debía ad-